

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almedinilla**

Núm. 4.999/2022

ANUNCIO DE CORRECCIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE
LA PROVINCIA

SUMARIO

Resolución del Presidente de la empresa pública municipal "Desarrollo de Almedinilla", de corrección de error anuncio nº 1.874/2022, sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público 2022, para la estabilización de empleo temporal, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

TEXTO

Con fecha de 15 de diciembre de 2022 se ha dictado la siguiente Resolución del Presidente:

Mediante anuncio número 1874/2022, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 102, de 31 de mayo de 2022, la oferta de empleo público 2022, para la estabilización del

empleo temporal conforme a la Ley 20/2021, de la empresa pública municipal Desarrollo de Almedinilla.

Detectado error en la plaza denominación de la plaza vacante aprobada y ofertada "GUÍA TURÍSTICO", y de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Donde dice:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº VACANTES	PROCESO
GUÍA TURÍSTICO	1	Concurso

Debe decir:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº VACANTES	PROCESO
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	1	Concurso

Lo que se publica para general conocimiento.

Almedinilla, 15 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jaime Castillo Pareja.